



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0035200/2018

Córdoba, **06 NOV 2018**

VISTO:

La Resolución HCD N° 415 aprobada por el Honorable Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 10 de setiembre de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría General de la UNC, solicita la rectificación de la mencionada Resolución, en lo referente al nombre del Dr. Humberto Luis Pérez Van Morlegan;

Que resulta necesario reflejar debidamente la decisión del Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar en su parte pertinente el anexo de la Resolución HCD N° 415/2018 de la siguiente manera:

Donde dice: ... Dr. Humberto Luis VAN MORLEGAN...

Debe decir: ... Dr. Humberto Luis PÉREZ VAN MORLEGAN...

Art. 2º.- Protocolícese, corrijase en el Digesto Electrónico la Resolución HCD N° 415/2018, comuníquese y archívese.

Esp. MARÍA L. SALERNO
Subsecretaría General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

1391